



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 098 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 16 ABR. 2010

### VISTO:

El Memorandum N° 148-2010-OSINFOR-DSCFFS, del 14 de abril del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para gastos de supervisión en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado, del departamento de Madre de Dios; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los contratos de concesión forestal y de fauna silvestre otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de lo solicitado por la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, para sufragar los gastos de supervisión a concesiones forestales ubicadas en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado, del departamento de Madre de Dios, a realizarse entre los días 19 de abril y 03 de mayo del 2010, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar su ejecución y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;



**SE RESUELVE:**



**Artículo 1º.-** Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" al señor Ernesto Chiu Coronado Chang, coordinador de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado, del departamento de Madre de Dios, por el importe de Veinticinco Mil Seiscientos Noventa y 00/100 Nuevos Soles (S/. 25,690.00), para atender el pago de bienes y servicios necesarios para la realización de supervisiones a concesiones forestales, ubicadas en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado, del departamento de Madre de Dios, entre los días 19 de abril y 03 de mayo del 2010.




**Artículo 2º.-** El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva N° 003-2010-OSINFOR/OA.



**Artículo 3º.-** El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0006 17 039 0080 1078675 3166664 41549 0001, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos para consumo humano S/. 4,350.00, 2.3.13.11 Combustible y carburantes S/. 2,050.00, 2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador S/. 40.00, 2.3.15.41 Electricidad, iluminación y electrónica S/. 160.00, 2.3.18.12 Medicamentos S/. 200.00, 2.3.199.199 Otros bienes S/. 900.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte S/. 2,900.00, 2.3.25.12 De vehículos S/. 6,150.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 8,940.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Regístrese y comuníquese,



  
**MAXIMO SALAZAR ROJAS**  
Jefe de la Oficina de Administración  
Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre

PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS  
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS  
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
OSINFOR

**SOLICITUD DE SERVICIO (Fondos por Encargo) N° 130-2010-DSCFFS**

SEÑOR : MAXIMO SALAZAR ROJAS  
DIRECCION : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Secuencia Funcional	Función	Programa	Sub Programa	Actividad	Componente	Meta	Clasificador de Gasto
14.04.2010	0006	17	039	0080	1.078675	3.166664	00001	Varios
Fuente de Financiamiento		Recursos Ordinarios						
DESCRIPCION								Monto
Solicitud de fondos en la modalidad de Encargo, a nombre del Sr: Ernesto Chiu Coronado Chang, según Resolución Jefatural N° 098-2010-OSINFOR/SG-OA, de fecha 16/04/2010, para la atención de gastos de supervisión en las concesiones forestales de Madre de Dios, provincia de Tahuamanu, la cual se realizará entre los días 19 al 03 del presente mes, conforme a las partidas presupuestales siguientes:								
<b>CLASIFICADOR DE GASTOS</b>								
2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO						4,350.00	
2.3.13.11	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						2,050.00	
2.3.13.13	LUBRICANTES						0.00	
2.3.15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR						40.00	
2.3.15.41	ELECTRICIDAD , ILUMINACION ELECTRONICA						160.00	
2.3.18.12	MEDICAMENTOS						200.00	
2.3.199.199	OTROS BIENES						900.00	
2.3.21.21	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTES						2900.00	
2.3.25.12	DE VEHICULOS (ALQUILER DE TRANSPORTE)						6,150.00	
2.3.25.21	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTES						0.00	
2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS						8,940.00	
<b>TOTAL</b>								<b>25,690.00</b>
  								
JEFE Y/O DIRECTOR		PRESUPUESTO		ADMINISTRADOR		LOGISTICA		CONTABILIDAD

## ANEXO 6

ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR  
DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE  
OFICINA DESCONCENTRADA DE PUERTO MALDONADO

CLASIFICADOR DE GASTOS	NOMBRES DE LOS SUPERVISORES QUE EJECUTARAN EL GASTO				MONTO TOTAL EN S/.
	Jacob Salazar	Juan Muro	Vicente Davila	Luis Rojas	
2.3.11.11	S/. 1,250.00	S/. 1,500.00	S/. 800.00	S/. 800.00	4350.00
2.3.13.11	S/. 1,800.00	S/. 250.00			2050.00
2.3.13.13					0.00
2.3.15.31			S/. 20.00	S/. 20.00	40.00
2.3.15.41	S/. 40.00	S/. 40.00	S/. 40.00	S/. 40.00	160.00
2.3.18.12			S/. 100.00	S/. 100.00	200.00
2.3.199.199	S/. 180.00	S/. 220.00	S/. 250.00	S/. 250.00	900.00
2.3.21.21	S/. 500.00	S/. 800.00	S/. 800.00	S/. 800.00	2900.00
2.3.25.12	S/. 2,250.00	S/. 3,000.00	S/. 450.00	S/. 450.00	6150.00
2.3.25.21					0.00
2.3.27.11.99	S/. 2,480.00	S/. 3,080.00	S/. 1,720.00	S/. 1,660.00	8940.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 8,500.00</b>	<b>S/. 8,890.00</b>	<b>S/. 4,180.00</b>	<b>S/. 4,120.00</b>	<b>S/. 25,690.00</b>
<b>DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO</b>	Supervisión al Contrato N° 17-TAM/C-OPB-J-037-02, del Sr. Sr. LUIS PAUTRE PEREZ Y Contrato N° 17-TAH/C-OPB-J-148-04, del Sr. EDGAR MENDOZA RODRIGUEZ	supervisión al Contrato N° 17-TAM/C-FYR-A- 037 -2004, del Sr. Raymundo Huaynasi Lopez Rosendo, N° 17-TAM/C-FYR-A- 036 -2004 del Sr. Antonio Castillo Cahuana, N° 17-TAM/C-FYR-A- 042 -2004, del Sr. Simeón Ernesto Centeno Castro y de la Asociación de Comerciantes - AGROFOCMA N° 17-TAM/C-FYR-IFFS-007-06	Supervisiones a las concesiones: contratos N°17-TAM/C-OPB-J-070-04 y N°17-TAM/C-OPB-J-381-03	supervisión a las Concesiones: Sres. Rafael Lorenzo Jara Quispe y Guillermo Miguel Racua Caya, con contratos N°17-TAM/C-OPB-J-081-04 y N°17-TAM/C-OPB-J-053-03	
<b>FECHA DE INICIO/TERMINO</b>	Del 19 al 03/05/10	Del 18 al 01/05/10	Del 19 al 03/05/10	Del 19 al 03/05/10	
<b>PLAZO DE RENDICION</b>	Entre el 04 y 08/05/10	Entre el 02 y 06/05/10	Entre el 04 y 08/05/10	Entre el 04 y 08/05/10	



DIRECCION DE SUPERVISION DE  
CONCESIONES FORESTALES Y FAUNA  
SILVESTRE

OFICINA DESCONCENTRADA DE PUERTO  
MALDONADO

### PLAN DE TRABAJO PARA ADMINISTRACION

Nombre	Fecha				Días	Lugar			Provincia	Transporte			Motivo
	salida	hora	regreso	hora		de partida	de llegada	concesión		aéreo	fluvial	terrestre	
Jacob Salazar Aldana	19-Abr	09:10	03-May	22:00	15	Lima	Puerto Maldonado	Concesión Forestal de Productos Diferentes ala Madera (Castaña) Sr. Luis Putre Perez y Edgar Mendoza Rodriguez	Puerto Maldonado	X	X	X	supervisión a la Concesión Forestal DE PRODUCTOS DIFERENTES A LA MADERA (CASTAÑA) Sr. LUIS PAUTRE PEREZ Y Sr. EDGAR MENDOZA RODRIGUEZ, ubicado en la provincia de Puerto Maldonado del departamento de Madre de Dios.



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EJECUCION DE SUPERVISION

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL COMISIONADO:** JACOB EDWHIN SALAZAR ALDANA

**NUMERO DE DIAS DE LA COMISION:** 15

**FECHA:** Del 19 de Abril al 03 de Mayo del 2010

**DESTINO:** Puerto Maldonado

**OBJETIVO:** Supervisión a las Concesiones de Castaña de los Sres. LUIS PAUTRE PEREZ Contrato N° 17-TAM/C-OPB-J-037-02 Y Sr. EDGAR MENDOZA RODRIGUEZ Contrato N° 17-TAH/C-OPB-J-148-04 respectivamente.

Actividades	Abril												Mayo		
	Días												Días		
	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3
Salida Lima – Puerto Maldonado															
Coordinación Concesionario Sr. Luis Pautre Perez															
Adquisición de logística y otros															
Salida de Puerto Maldonado - Pariamanu															
Trabajo de Supervision															
Regreso de Pariamanu a Puerto Maldonado															
Coordinación Concesionario Sr. Edgar Mendoza Rodriguez															
Adquisición de logística y otros															
Salida de Puerto Maldonado - Labayol															
Trabajo de Supervision															
Regreso de Labayol a Puerto Maldonado															



**PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN EN TARAPOTO**

Nombre	Fecha				Días	Lugar			Provincia	Transporte		Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	concesión		aéreo	terrestre	
Juan Guillermo Muro Rodriguez	09:20 a.m.	18-Abr	01-May	17:20:00 p.m.	14.0	Lima	Puerto Maldonado	Sr. Raymundo Huaynasi Lopez N° 17-TAM/C-FYR-A-037 -2004, Rosendo Antonio Castillo Cahuana N° 17-TAM/C-FYR-A-036 -2004, Simeón Ernesto Centeno Castro N° 17-TAM/C-FYR-A-042 -2004 y de la Asociación de Comerciantes - AGROFOCMA N° 17-TAM/C-FYR-IFES-007-06	Manu	Lima - Puerto Maldonado	Puerto Maldonado - CCPP Colorado - concesión	Supervisión a las Concesiones Sr. Raymundo Huaynasi Lopez N° 17-TAM/C-FYR-A-037 -2004, Rosendo Antonio Castillo Cahuana N° 17-TAM/C-FYR-A-036 -2004, Simeón Ernesto Centeno Castro N° 17-TAM/C-FYR-A-042 -2004 y de la Asociación de Comerciantes - AGROFOCMA N° 17-TAM/C-FYR-IFES-007-06, en el departamento de Madre de Dios.

  
 \_\_\_\_\_  
 JEFE

\_\_\_\_\_  
 COMISIONADO

**PROGRAMACION DE VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIOS**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL COMISIONADO:** JUAN GUILLERMO MURO RODRIGUEZ  
**NUMERO DE DIAS DE LA COMISION:** 14  
**FECHA:** Del 18 de abril al 01 de mayo del 2010  
**DESTINO:** Puerto Maldonado  
**OBJETIVO:** Supervisión a las Concesiones del Sr. Raymundo Huaynasi Lopez N° 17-TAM/C-FYR-A- 037 -2004 y de la Asoc de Comerciantes - AGROFOCMA N° 17-TAM/C-FYR-IFFS-007-06

Actividad	Días												
	Abril												
	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Traslado de Lima a la ciudad de Puerto Maldonado	■												
Coordinación con los representantes legales de las concesiones		■	■	■									
Traslado al CCPP Colorado - CCPP San Juan Grande				■									
Ingreso a la Concesión de la Asociación de Comerciantes - AGROFOCMA N° 17-TAM/C-FYR-IFFS-007-06					■								
Supervisión de campo						■	■	■					
Traslado de la concesion al CCPP San Juan Grande									■				
Ingreso a la Concesión del Sr. Raymundo Huaynasi Lopez N° 17-TAM/C-FYR-A- 037 -2004										■			
Supervisión de campo											■	■	
Traslado de la concesion al CCPP San Juan Grande													■
Retorno a la ciudad de Pto Maldonado													

Ing. Juan Guillermo Muro Rodriguez





## PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL COMISIONADO:** Vicente Dávila Escurra

**NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN:** 14.5

**FECHA:** Del 19 de abril al 3 de mayo de 2010

**DESTINO:** Puerto Maldonado - Las Piedras (Planchón)

**OBJETIVO:** Supervisar las Concesiones de Castaña de los Sres. Mauricio Cassa Champi y Marcelina Gamarra Carrillo con contrato N°17-TAM/C-OPB-J-070-04 y N°17-TAM/C-OPB-J-381-03 respectivamente.

Actividades	Mes de Abril												Mes de Mayo		
	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3
Viaje de Lima - Puerto Maldonado															
Adquisición de logística y contrato del personal de apoyo															
Coordinación con el concesionario: Sr. Mauricio Cassa Champi															
Salida: Puerto Maldonado - Planchón - Concesión del Sr. Mauricio Cassa Champi															
Supervisión a la Concesión de la Sra. Marcelina Gamarra Carrillo															
Retorno: Concesión del Sr. Mauricio Cassa Champi - Las Piedras (Planchón)															
Coordinación con la concesionaria Sra. Marcelina Gamarra Carrillo															
Salida: Las Piedras (Planchón) - Concesión de la Sra. Marcelina Gamarra Carrillo															
Supervisión a la Concesión de la Sra. Marcelina Gamarra Carrillo															
Retorno: Concesión de la Sra. Marcelina Gamarra Carrillo - Las Piedras (Planchón) - Puerto Maldonado															
Entrega de actas de supervisión															

Ing. Vicente Dávila Escurra

## PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL COMISIONADO:** Luis Atilio Rojas Yupanqui

**NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN:** 14.5

**FECHA:** Del 19 de abril al 3 de mayo de 2010

**DESTINO:** Puerto Maldonado - Las Piedras (Planchón)

**OBJETIVO:** Supervisar las Concesiones de Castaña de los Sres. Rafael Lorenzo Jara Quispe y Guillermo Miguel Racua Caya con contrato N°17-TAM/C-OPB-J-081-04 y N°17-TAM/C-OPB-J-053-04 respectivamente.

Actividades	Mes de Abril												Mes de Mayo		
	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3
Viaje de Lima - Puerto Maldonado															
Adquisición de logística y contrato del personal de apoyo															
Coordinación con el concesionario: Sr. Rafael Lorenzo Jara Quispe															
Salida: Puerto Maldonado - Planchón - Concesión del Sr. Rafael Lorenzo Jara Quispe															
Supervisión a la Concesión de la Sr. Rafael Lorenzo Jara Quispea.															
Retorno: Concesión del Sr. Rafael Lorenzo Jara Quispe - Las Piedras (Planchón)															
Coordinación con el concesionario Sr. Guillermo M. Racua Caya.															
Salida: Las Piedras (Planchón) - Concesión de la Sr Guillermo M. Racua Caya.															
Supervisión a la Concesión de la Sr. Guillermo M. Racua Caya.															
Retorno: Concesión de la Sr. Guillermo M. Racua Caya. - Las Piedras (Planchón) - Puerto Maldonado															
Entrega de actas de supervisión															

Ing. Luis Atilio Rojas Yupanqui





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

MEMORÁNDUM N° 148 -2010-OSINFOR-DSCFFS

PARA : MAXIMO SALAZAR ROJAS
Administrador (e) del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR
ASUNTO : Solicitud de fondos por encargo.
REFERENCIA : Informe N° 117-2010-OSINFOR-DSCFFS del 09.Abr.2010
FECHA : San Isidro, 14 ABR 2010

RECEBIDO 15 ABR 2010
RA: 4:21

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual se comunicó al Secretario General del OSINFOR, la programación de las supervisiones que se efectuarán a las concesiones forestales con fines maderables, no maderables, forestación y reforestación, dentro del ámbito de las oficinas desconcentradas de Puerto Maldonado, Pucallpa, Tarapoto e Iquitos, en el mes de abril del presente año.

Al respecto, y a efectos de cumplir con los objetivos trazados, solicito a usted, disponer a quien corresponda la tramitación de Fondos por Encargo necesarios para el cumplimiento de la programación antes mencionada, correspondiente a la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado, conforme a la Solicitud de Servicios N° 130, anexo al presente.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN OSINFOR

Proc. N° 739

A: Sra. Giannina R.

- CONTABILIDAD Y TESORERIA
RECURSOS HUMANOS
LOGÍSTICA
EJECUCIÓN COACTIVA

FECHA: 15 ABR. 2010

PARA: Acción necesaria, previa verificación y autorización de la Srta. Dirección

JRT/mah



Ing. José A. Ríos Trigos
Director de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Handwritten signature of José A. Ríos Trigos

OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
PARA: Srta. Dada
ASUNTO: para su pase a cargo de R.J. de D. para el mes de...

OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
PARA: Srta. Alvarez
ASUNTO: para su pase a cargo de Srta. Dada...

OSINFOR OFICINA DE ADMINISTRACION
14 ABR. 2010
RECIBIDO
FIRMA: HORA: